

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS

FORMULARIO DE CUMPLIMIENTO DE INSTRUCCIÓN PARA QUE UN ALUMNO PILOTO PUEDA OPERAR UNA AERONAVE EN "VUELO SOLO / VUELO SOLO DE TRAVESÍA"

Nombre del Instru	ictor de Vuelo:		
Licencia Número:		Fecha:	
Tipo de Licencia: Comercial Avión		Comercial Helicóptero	
ATP Avión		ATP Helicóptero	
Nombre del Alum	no Piloto:		
Número de liceno	cia Alumno Pil	loto:	
Solicitud de Auto	rización para lı	nstrucción de:	
"Vuelo Solo"		"Vuelo Solo de Trav	esía" (En Ruta)
Por medio de la pro de Guatemala para		omparezco ante la Dirección Genera e:	al de Aeronáutica Civil
por medio 2.2.2 b), 1	de una evalua), i), ii) iii) y i	ión practica de vuelo del alumno p ción escrita sobre los contenidos l v) que, dicho alumno posee un l para optar a dicha prácticas de vuelo	listados en RAC LPTA nivel de conocimiento
incluye la s aterrizajes d haya comp instruirlo er	verificación de con paro total y robado la peri n la familiarizac	e brindaré al Piloto Alumno en su experiencia reciente por medio d y solamente cuando se haya compl cia y experiencia reciente del alu ión con la Ruta en la que efectuará Entrenamiento de Primer "Vuelo S	le 3 despegues y 3 letado esta parte y se imno se procederá a á la segunda parte del
del entrena operacional 2.2.2 aplica	miento de "vue y que cumpli	no Instructor de Vuelo garantizar que lo solo" que imparta al alumno pilot ré todos los requerimientos estab sponsabilidades específicas como ir .	o vigilaré la seguridad lecidos en RAC LPTA
	Firma y	y Sello de Instructor de Vuelo	-

Re-Edición 005 MPF LIC-120 Página No.: 1 de 1 Fecha: 31 ENERO 2022